

El impacto de los trabajos forzados  
en la economía vasconavarra (1937 - 1962)

**Fernando Mendiola Gonzalo**

**Departamento de Economía**

*Universidad Pública de Navarra –  
Nafarroako Unibertistate Publikoa*

*Grupo de Estudios sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas*

Comunicación presentada al Congreso Internacional

***La dictadura franquista: la institucionalización de un régimen***

Organiza:

Centre d'Estudis Històrics Internacionals (Universitat de Barcelona)

21-23 abril de 2010

## **1. Cartografías incompletas y caminos inexplorados en la historiografía sobre los trabajos forzados bajo el franquismo**

Desde la última década cada vez son más las investigaciones que se vienen realizando sobre la extensión y la organización del sistema franquista de trabajos forzados, de manera que, a día de hoy, contamos con un conjunto de publicaciones que nos permiten entender las grandes líneas organizativas y los datos más generales de esta modalidad represiva<sup>1</sup>, planteándonos, al mismo tiempo, la necesidad de avanzar en la investigación de cara a solventar nuevos retos, siempre con el objetivo final de enmarcar los estudios sobre la represión en la consolidación del régimen franquista. En este sentido, todavía serán necesarias nuevas investigaciones que profundicen en algunos aspectos conocidos de manera todavía parcial gracias a monografías concretas.

Dentro de los retos que afronta este tipo de investigación está el relacionado con el impacto económico de este tipo de modalidad represiva, de manera que podamos entender mejor la interrelación entre el trabajo esclavo, la estructura del mercado laboral, las estrategias de las empresas y la interrelación entre el estado y la empresa privada a la hora de gestionar y rentabilizar en la mano de obra. Al mismo tiempo, es necesario poner en relación la puesta en marcha de campos de trabajo forzado con las lógicas de organización y legitimación del mundo del trabajo en los regímenes fascistas. En este sentido, la historiografía sobre el franquismo tiene todavía pendiente alcanzar un nivel de análisis que ya se ha realizado en otras zonas respecto a otros regímenes que utilizaron la mano de obra cautiva, como el nazismo. En este caso, desde hace años ya se cuenta tanto con monografías sobre algunas

---

<sup>1</sup> Las publicaciones de J. Rodrigo (2003 y 2005) son imprescindibles para el estudio de la formación de los Batallones de Trabajadores. Para los BDST, véase Beaumont y Mendiola (2004) y Mendiola y Beaumont, (2008). En cuanto al Sistema de Redención de Penas por el trabajo, ha sido estudiado en profundidad por G. Gómez (2008) y en el trabajo sobre el Canal de los Presos (Acosta et al., 2005). En torno a este sistema también se pueden consultar otras publicaciones como las Cenarro (2003), Prada y Rodríguez (2003), Heredia (2006), y Quintero (2009b). En el volumen coordinado por Gastón y Mendiola (2007) encontramos una compilación de la mayoría de las principales investigaciones en torno a los trabajos forzados tema hasta la fecha.

de las principales empresas que se lucraron con el trabajo esclavo<sup>2</sup> como con estudios que integran la utilización de trabajo esclavo en el análisis macroeconómico<sup>3</sup>.

La presente comunicación se enmarca, por lo tanto, en una investigación más amplia que pretende afrontar estas cuestiones. Ahora bien, un paso previo imprescindible para poder enfrentarnos a ellas en profundidad es elaborar estudios regionales que nos permitan conocer la localización exacta, el volumen y la cronología detallada del uso de mano de obra cautiva, así como los datos relativos a las diferentes empresas. Esta tarea, a la fuerza más descriptiva, resulta extremadamente laboriosa al carecer de un fondo homogéneo y completo de documentación sobre las diferentes modalidades de trabajo esclavo, de manera que para llegar a elaborarlo es necesario el contraste de datos de diversa procedencia, tal y como recogido en el anexo. Tales son las dificultades, que a pesar de que contamos ya con listados bastante completos de los trabajos realizados en función de la modalidad<sup>4</sup> de trabajo forzado o de la localización<sup>5</sup>, todavía está pendiente de realizar un análisis desglosado por fechas y sectores económicos que nos permita conocer el peso de la mano de obra cautiva en cada sector o rama de actividad por diferentes fechas para todo el conjunto del estado español.

Así pues, el principal objetivo de esta comunicación es dar a conocer los datos concretos del trabajo esclavo en las provincias vasconavarra, con un doble objetivo. Por un lado, contribuir a la elaboración de un mapa global para todo el estado, en la línea de las aportaciones en curso para otras comunidades autónomas. Por otro lado, espero que a partir de los datos aquí presentados podamos profundizar en la investigación sobre el impacto

---

<sup>2</sup> Contamos con monografías sobre el uso del trabajo forzado en empresas o grupos empresariales emblemáticos como Daimler Benz (Gregor, 1998), Bosch (Hayes, 1987), IG Farben (Hayes, 2001) o Degussa (Hayes, 2004)

<sup>3</sup> En esta cuestión profundizan las investigaciones de Allen, (1999 y 2002), Andreassi (2004), Grunner (2006), Herbert, (1997 y 1999), Jaskot (2000), Langthaler (2006), Mazower (2008), Plumpe (2005), Sanz (2007) y Spoerer y Fleischhacker (2002a y 2002b).

<sup>4</sup> Contamos con listados para los BB.TT., (Rodrigo 2003 y 2005), el Sistema de Redención de Penas, (Acosta et al., 2004; Quintero, 2009b) y los BDST (Mendiola, 2009).

<sup>5</sup> Existen ya listados prácticamente completos para Catalunya (Barriuso, 2006, Dueñas, 2008, Monfort, 2009) y Andalucía (Acosta et al, 2004; Gutiérrez Molina y Martínez, 2007). En el caso de Aragón, los estudios ya publicados están siendo completados por una investigación coordinada por Javier Rodrigo, de próxima publicación.

económico del trabajo forzado, para lo cual plantearemos al final de la comunicación algunas de las claves que se desprenden del análisis realizado.

## **2. Los trabajos forzados en la estructura económica vasconavarra**

Una primera aproximación a la estructura ocupacional de los trabajadores forzados en la región vasconavarra a través del cuadro 1 nos muestra que, también aquí, su trabajo estuvo muy marcado por las prioridades militares, algo que concuerda en gran medida también con los datos fragmentarios que tenemos para todo el estado, y también con las líneas maestras de la política económica en los primeros años de posguerra, que no propiciaron una recuperación del tejido productivo, y que estuvieron mediatizadas por consideraciones especialmente militarizadas y obsesionadas con el control de la actividad económica por parte del estado<sup>6</sup>.

Como se aprecia en el cuadro, un 59,3% de los esclavos del franquismo en estas provincias trabajaron directamente en labores relativas a la fortificación de fronteras, ya fuera en carreteras o construcción de búnkeres o nidos de ametralladoras. Fueron trabajos de índole estratégica que si bien en un principio no tenían una repercusión en la economía civil, llevaron consigo la apertura de carreteras que poco a poco se fueron integrando en la vida económica y social de los valles pirenaicos. En cuanto al resto de actividades, hay que destacar también la importancia de las obras civiles de (re)construcción urbana e infraestructuras de transporte, así como otro tipo de trabajos varios relacionados directamente con labores militares. Como se puede ver en el cuadro, por lo tanto, el empleo

---

<sup>6</sup> Algunos historiadores, como M. Richards (1999), han calificado la política económica de la autarquía como una venganza política sobre la población vencida. Por otro lado, un estudio comparativo de los procesos de reconstrucción posbélica puede encontrarse en los trabajos de Martín Aceña (2006) y Catalán (2003), quien explica cómo las decisiones políticas del régimen y el impacto de la represión en el mundo laboral incidieron en la lentitud de la recuperación española, mucho más lenta que la de otros países de Europa occidental que tuvieron mayor retroceso económico durante la guerra. También San Román (1999 y 2009) incide en el peso de las autoridades y preocupaciones militares en la orientación de la economía de posguerra. Al mismo tiempo, el sistema de precios adoptado favoreció la creación de un amplio mercado negro que funcionó de hecho como uno de los principales mecanismos de acumulación de capital en la posguerra (González Portilla y Garmendia, 2003).

de mano de obra cautiva estuvo mucho menos relacionada con sectores más dinámicos de la economía, como podía ser la industria o, en menor medida, la minería.

*Cuadro 1: ocupación de los presos y prisioneros en trabajos forzados<sup>7</sup>*

	<b>Bizkaia</b>	<b>Álava</b>	<b>Gipuzkoa</b>	<b>Navarra</b>	<b>Total</b>
trabajos hidráulicos				550	<b>550</b>
trabajos de reconstrucción urbana	1.146		366	174	<b>1.686</b>
aeropuertos	1.636		0	0	<b>1.636</b>
minería	968		0	0	<b>968</b>
carreteras y fortificaciones de frontera y costa	927		7.378	13.143	<b>21.448</b>
otras tareas militares o desconocidas	2.660	1.627	294	887	<b>5.468</b>
ferrocarril	66	125	0	3.258	<b>3.449</b>
carreteras			125	0	<b>125</b>
industria	421		110	27	<b>558</b>
Talleres penitenciarios	168		91	20	<b>279</b>
<b>total</b>	<b>7.992</b>	<b>1.752</b>	<b>8.364</b>	<b>18.059</b>	<b>36.167</b>

Fuente: datos del anexo

En cuanto a las fechas, hay que señalar que el máximo de ocupación en las cuatro provincias se alcanzó en 1939 y 1940, momento a partir del cual empieza a descender la presencia de trabajadores forzados, tendencia ésta que también ha sido constatada a nivel estatal, (Mendiola y Beaumont, 2006), si bien todavía en 1958 encontramos a 60 penados trabajando en el ferrocarril entre Bermeo y Sukarrieta.

Éste es, por lo tanto el panorama global desde el que partimos, un panorama en el que vamos a seguir profundizando en las próximas páginas, atendiendo a las características del empleo de mano de obra cautiva en los sectores más significativos, tanto para el conjunto de la actividad económica como dentro también de las tareas asignadas a presos y prisioneros. Empezaremos por la minería vizcaína, un ámbito pionero en el empleo del trabajo de prisioneros a nivel estatal, y seguiremos posteriormente analizando la presencia de estas personas en la industria, así como en la construcción civil y las tareas más

<sup>7</sup> En este cuadro global no aparecen contabilizados los Batallones Disciplinarios 7 y 81, resultado de una refundación provisional de otros Batallones de Trabajadores en proceso de disolución, cuyos miembros ya están contabilizados en los batallones de origen. Esta razón, unido a que los mismos batallones cambiaron a veces de trabajo según la fecha, hace que las cifras globales aquí presentadas no concuerden exactamente con algunas de las cifras parciales.

propiamente militares, terminando con el todavía más invisible mundo del trabajo intramuros.

### **2.1. La minería vizcaína, un escenario experimental para el trabajo forzado**

Tal y como ha sido ya hace tiempo señalado por González Portilla y Garmendia (1998), la explotación de la cuenca minera vizcaína era uno de los objetivos estratégicos del gobierno golpista tras la toma de esta provincia, y de hecho la presencia de un batallón de prisioneros es contemplada en la primera memoria de la ICCP (Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros) en la que se planea la utilización de prisioneros en diferentes lugares del estado español<sup>8</sup>. Así mismo, en septiembre de 1937 se inician reuniones entre representantes del Círculo Minero y la ICCP de cara a la elaboración de un plan para la explotación de las minas y al empleo de prisioneros, debido, literalmente, a la falta de mano de obra en la zona<sup>9</sup>.

En este plan se recogen ambiciosas previsiones sobre las virtudes del uso de prisioneros de guerra y sus beneficios para las arcas públicas y la economía de guerra<sup>10</sup>. Además, se señala la importancia estratégica del plan, ya que “se hace al mismo tiempo un ensayo político social que servirá para poner en marcha la explotación de las cuencas mineras de Santander y Asturias, que pronto serán liberadas”<sup>11</sup>. Del mismo modo, el carácter pionero de la utilización de prisioneros hace que se tenga que improvisar unas normas<sup>12</sup>, que será antecedente del Reglamento de los Batallones de Trabajadores, aprobado en 1938.

---

<sup>8</sup> AGMA, CGG, 1, 57, 42

<sup>9</sup> “ya que no hay en toda la zona obreros parados a los que, como es lógico, habría que atender preferentemente. En general, sólo el 20% del personal actual tiene la edad conveniente para estos trabajos” (AGMA, CGG, 1, 46, 1).

<sup>10</sup> Según la Comisión Técnica que impulsó el plan, la utilización de los prisioneros generaría unos beneficios mensuales de 400.000 pts para el estado (“que se pueden emplear en hacer nuevas obras dando de comer a otros prisioneros, con la cual se descarga doblemente la Hacienda”, AGMA, CGG, 1, 57, 42). Las negociaciones de cara el uso de los prisioneros han sido estudiadas con más profundidad por Fátima Pastor (2010), a quien quiero agradecer la consulta de su investigación inédita, de próxima publicación.

<sup>11</sup> AGMA, CGG, 1, 57, 42

<sup>12</sup> AGMA, CGG, 1, 46, 1.

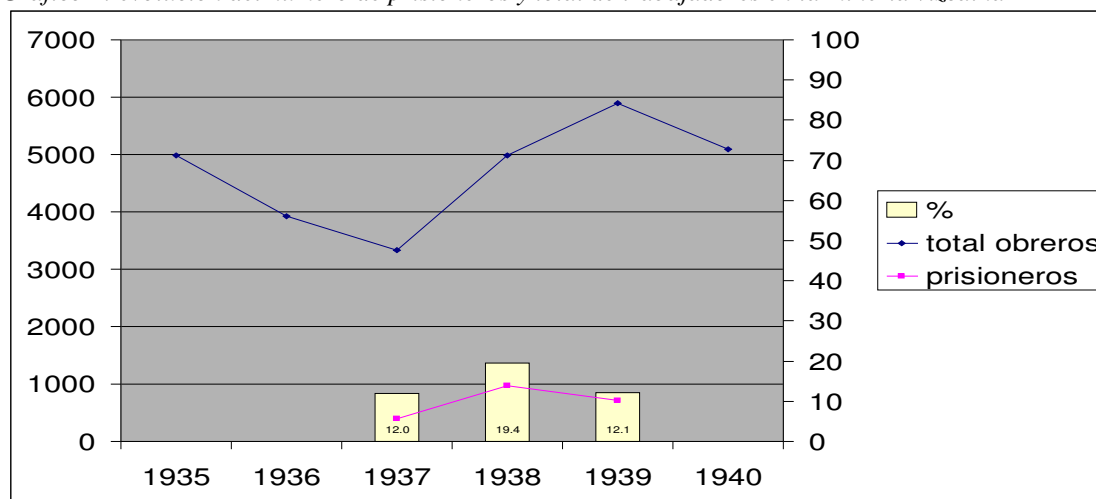
Sin embargo, a pesar de que el plan preveía el uso de más de 2.000 prisioneros en las minas vizcaínas, a ellas no llegó más que un batallón de trabajadores, que en el momento de máxima actividad, octubre de 1938, contó con 968 prisioneros, tal y como se refleja en el gráfico 1. Si bien no contamos con los datos exactos del reparto en ese momento, sí que podemos ver, gracias al cuadro 2, que pocos meses después, en enero de 1939, los prisioneros estaban repartidos de esta manera en las minas.

*Cuadro 2: empresas mineras vizcaínas con prisioneros el 15 de enero de 1939*

Mina	propietario	contratista	localización	nº Pris.	pris. en trabajo
Escarpada (Urallaga)	Altos Hornos de Vizcaya (AHV)		Galdames	76	50
Berango (La Caña)	AHV		Galdames	26	23
Concha 1	Orconera I.O.C.	J. Jubeto	Gallarta	175	92
Concha 2	Soc. Franco Belga	A. Eguzquizaga	Gallarta	114	70
Talleres ferrocarril Triano			Gallarta	5	
Escombrera El Zarzal	L. Nuñez Anchústegui		Gallarta	29	23
Mame	C. Zunzunegui	Olabarria y Zubizarreta	La Arboleda	51	50
Blondin		Olabarria y Zub.	La Arboleda	75	74
Parcocha	James Campbell	Iceta Hermanos	La Arboleda	82	79
Carmen 2	Orconera I.O.C.	J. Jubeto	La Arboleda	43	
Obras La Reineta	Olabarria y Zub.		La Arboleda	7	
Carmen 3		Olabarria y Zub.	La Arboleda	6	
otras			La Arboleda	23	
TOTAL				712	461

Fuente: AMGA, CGG, 1, 46bis, 10, y Pastor, 2010, 65 – 67. (paginación provisional)

*Gráfico 1: evolución del número de prisioneros y total de trabajadores en la minería vizcaína*



Fuente: Para los trabajadores en la minería, González Portilla (1988). Para el número de prisioneros (se recoge el mes con más presencia en cada año), Pastor (2010).

Tanto el hecho de que las cifras totales no respondieran a las previsiones iniciales, como el elevado número de prisioneros que no estaban en condición de trabajar nos pone de manifiesto las limitaciones de este tipo de modalidad represiva en las minas de Bizkaia, algo que ha sido analizado por Pastor, quien subraya las tensiones entre la patronal minera y la ICCP en relación a los pagos que debían realizar las empresas debían realizar. De hecho, la patronal aduce falta de productividad del trabajo de los prisioneros, así como la importancia de una serie de gastos no previstos en una primera instancia, como los relativos al alojamiento y alimentación de los prisioneros, el mantenimiento de los prisioneros incapacitados temporalmente para el trabajo o las oficinas de contabilidad y gestión del trabajo del batallón. Todas estas razones, unidas a los cambios en el mercado internacional tras el final de la guerra y la vuelta a casa de mineros combatientes explican que el Batallón Minero sea uno de los primeros en disolverse, pasando en septiembre de 1939 sus componentes al BB.TT. 126, que trabajaría en la construcción del aeropuerto de Sondika.

## **2.2. La necesidad de mano de obra cualificada en la industria vasca**

Una vez tomada Bizkaia por las tropas golpistas, también en la industria siderúrgica se vio claro el problema de la falta de mano de obra de cara a un relanzamiento de la industria siderúrgica puesta al servicio de la guerra, algo a lo que la burguesía vasca se prestó con muy buena predisposición, tal y como han señalado González Portilla y Garmendia<sup>13</sup>. El problema de la falta de mano de obra, de todos modos, si bien se hacía más patente en una zona considerada como estratégica para la guerra, afectaba a buena parte de la industria de la zona franquista, de manera que ya en mayo de 1938 se dictan una orden para las empresas militarizadas<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> Véase, entre otra documentación, el “Informe de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao sobre los problemas que se planteaban a las zonas liberadas al Ministro de Industria y Comercio, sr. Suances” (González Portilla y Garmendia, 1998: 122-123).

<sup>14</sup> En los trabajos de Gálvez (2006) y Catalán (2009) se describe con más detalle todo el proceso de militarización de industrias y los problemas derivados de la falta de mano de obra a nivel estatal.



En lo que se refiere a la industria vasca, se puede ver en el cuadro que diversas empresas utilizaron este tipo de mano de obra durante la guerra, sobre todo en Bizkaia, y casi en su totalidad durante el periodo bélico. En esta provincia las industrias más importantes fueron La Naval y Babcock Wilcox, ambas en Sestao, y la Dinamita, de Galdakao, mientras que en Gipuzkoa hay que destacar la fábrica de cemento de Arroa y la de armas en Andoain. En total, fueron algo más de 500 trabajadores, de los cuales casi la mitad, 229, estuvieron en la construcción naval. Como se puede apreciar, se trata de trabajos relacionados fundamentalmente con la industria siderúrgica. Mención aparte, de todos modos, merece el caso de la fábrica de armamento químico en Cortes, Navarra, continuación de la fábrica de la Marañososa, situada en las afueras de Madrid, donde se fabricó el armamento químico que durante los años veinte fue utilizado contra la población civil del Rif.

*Cuadro 3: trabajo de presos y prisioneros en la industria vasca*

<b>Empresa</b>	<b>localidad</b>	<b>provincia</b>	<b>año</b>	<b>nº</b>
Forja Amorebieta	Sestao	Bizkaia	1938-39	6
S.E. Construcción Naval Astilleros de Sestao y Nervión	Sestao	Bizkaia	1938-39	229
Babcock Wilcox	Sestao	Bizkaia	1939-40	50
General Eléctrica Española	Sestao	Bizkaia	1938-39	2
Star	Bilbao	Bizkaia	1938-39	5
Talleres Zorrozaurre	Bilbao	Bizkaia	1938-39	7
Fundiciones y Talleres Olma	Durango	Bizkaia	1938-39	11
Basabe y Cía	Erandio	Bizkaia	1938-39	7
S.E. Dinamita	Galdakao	Bizkaia	1938-39	84
Star	Gernika	Bizkaia	1938-39	5
Cándido Echeandía Industria Militarizada		Bizkaia	1938-39	3
Hijos Ortiz de Zarate	Durango	Bizkaia	1938-39	7
Talleres Offset	Donostia	Gipuzkoa	1938-39	6
S.A. Placencia de las Armas	Andoain	Gipuzkoa	1938-39	36
Fundiciones Pío Sarralde	Zumarraga	Gipuzkoa	1938-39	3
Fábrica de cemento (Ferrocarriles y Construcciones ABC)	Arroa	Gipuzkoa	1942	60
Star	Eibar	Gipuzkoa	1938-39	5
Fábrica de armamento químico	Cortes	Navarra	1938-39	17
Música, Arellano y Cia.	Iruñea	Navarra	1944	10

Fuente: datos del anexo

En realidad, son todavía necesarias investigaciones que entren en detalle en las estrategias de estas empresas y en el modo en que se relacionaron y beneficiaron del trabajo esclavo. De todos modos, es evidente que fue un sector con menor presencia que otros de trabajo

forzado, y eso también queda en evidencia cuando calculamos el porcentaje de este sobre los totales de la plantilla, un 2,8 % en el caso de Babcock Wilcox y un 13,4 % en el caso de La Naval<sup>15</sup>. Además, la mayor parte de las empresas utilizaron esta modalidad represiva solamente hasta 1939, siendo también muy significativo que la principal industria vasca, Altos Hornos de Vizcaya, no la utilizara en su factoría, (aunque sí en las minas, como ya hemos visto), y a pesar de ello pudiera seguir aumentando su plantilla durante la guerra. Así pues, tal y como apuntaremos en el último apartado, tenemos que ser conscientes de la necesidad de incorporar otros factores, relativos a la modificación de los mercados laborales, a las estrategias de gestión de la mano de obra en la gran industria, a la política económica y también a la coyuntura bélica internacional para poder entender mejor la lógica económica de los trabajos forzados en la industria vasca.

### **2.3. Obra pública civil: reconstrucción urbana e infraestructuras de transporte**

Además de en la industria y la minería, la construcción civil fue también otro de los subsectores económicos con fuerte presencia de trabajadores en cautividad, tanto en lo referente a obras de construcción y reconstrucción urbana, que analizaremos primeramente, como en todo lo referido a las infraestructuras de transporte.

En lo que se refiere a la construcción urbana hay que señalar primeramente que estos trabajos obedecieron a un doble objetivo, ya que al meramente utilitario hay que añadir el valor simbólico de hacer reparar a los perdedores de la guerra “los daños perpetrados por las hordas marxistas”, según el reglamento de los BB.TT<sup>16</sup>. Dicho de otra manera, se culpaba a los defensores de la República de los daños de la guerra en general, y en concreto de algunas localidades referenciales, como Gernika, en el caso vasco, o también Belchite <sup>17</sup>, y se les castigaba a reparar esos supuestos daños.

<sup>15</sup> Los datos de las plantillas de estas empresas se encuentran en el trabajo de González Portilla y Garmendia (1988: 125).

<sup>16</sup> AGMA, CGG, 2, 155, 16.

<sup>17</sup> En torno al Valle de los Caídos pueden consultarse las monografías de Sueiro (1976), Calleja (2009) y Olmeda (2009), así como el trabajo, en buena medida autobiográfico, de N. Sánchez Albornoz (2000). Para el caso de Gernika es imprescindible la consulta de las investigaciones de Etxániz Ortuñez y Palacio Sánchez (2003a y 2003b). En el caso de Aragón, véase Rodrigo (2006) y Sabio (2007).

Cuadro 4: trabajos de presos y prisioneros en construcción y reconstrucción de núcleos de población

trabajos	localidad	provincia	fecha	cautivos
Viviendas, casa parroquial y estación de autobuses	Amorebieta	Bizkaia	1938-1945	146
Obras en el puerto	Bermeo	Bizkaia	1962	87
Obras públicas	Bilbo	Bizkaia	1938	400
Diversas edificaciones	Durango	Bizkaia	1938	122
Diversas edificaciones	Gernika	Bizkaia	1942	182
Diversas edificaciones	Lezama	Bizkaia	1938-1939	74
Diversas edificaciones	Mungia	Bizkaia	1938-1939	85
Reconstrucción de un puente	Ondarroa	Bizkaia	1939	
Diversas edificaciones	Orozko	Bizkaia	1938	50
Reconstrucción del hotel	Portugalete	Bizkaia		
Diversas edificaciones	Eibar	Gipuzkoa	1942	125
Apertura de avenida	Zumarraga	Gipuzkoa	1942-1944	60
Monumento religioso	Tudela	Navarra	1939 ?	
Diversos trabajos municipales	Villafranca	Navarra	1938	174
total			1938-1962	1.505

Fuente: Datos del anexo

Como se puede ver en el cuadro 4, en el caso vasco fueron 1.505 por lo menos los prisioneros empleados en tareas de reconstrucción. Además del caso de Gernika de especial significado al acusar las autoridades franquistas a las tropas republicanas de la destrucción de la ciudad, también encontramos la participación de prisioneros en otras zonas como Amorebieta, Bermeo, Ondarroa, Eibar o Zumárraga.

En cuanto a las infraestructuras de transporte, tenemos que subrayar la presencia de mano de obra cautiva en tareas de ampliación y mejora del tendido ferroviario. Si bien las obras realizadas por presos dentro del Sistema de Redención de Penas están mejor investigadas, y constatada la presencia, al menos, de 3,178 presos en todo el estado, el trabajo de prisioneros durante la guerra es bastante más difícil de rastrear, debido al continuo movimiento de los prisioneros en función de las necesidades bélicas, de manera que la cifra que obtenemos del recuento de 1938, 5.197 prisioneros, probablemente se quede corta<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> La primera cifra procede de Olaizola (2006), quien ha estudiado la participación de presos en Destacamentos Penales ferroviarios. Respecto a los prisioneros en BB.TT., la cifra procede el Archivo General Militar de Ávila (AGMA, CGG, 1, 46bis). Además, de todos estos, en la posguerra también trabajó en tareas ferroviarias el BDST (P) 95, en localidades de Soria, Navarra, Álava, Málaga y Madrid, tal y como se recoge en las memorias de dos de sus integrantes (Arenal, 1999; y Horcajada, 2008).

Cuadro 5: trabajo en cautividad en el ferrocarril

línea	año	Número de forzados
Castejón – Ribaforada - Cortes	1938 – 1940	1.500 - 3.600
Altsatsu – Ziordia - Agurain	1939 – 1943	1.150
Bermeo - Sukarrieta	1953 – 1958	60
Ferrocarril del Irati en Pamplona	1938	desconocido

Fuente: Datos del anexo

En lo que se refiere a las provincias vasconavarra, el cuadro 5 nos muestra claramente la importancia de los trabajos en dos de las líneas más importantes del tendido ferroviario estatal, la que atraviesa la Ribera de Navarra<sup>19</sup>, en su recorrido por el valle del Ebro entre Miranda de Ebro y Zaragoza, y el tramo navarro y alavés de la línea Madrid-Hendaya<sup>20</sup>. Estas dos líneas estaban ya abiertas antes de la guerra, pero durante ella miles de prisioneros trabajaron en la construcción de la doble vía, de manera que los trenes pudieran circular en ambas direcciones, algo que ya antes de la guerra había sido considerado como de prioridad estratégica para esas dos líneas<sup>21</sup>. Además, de estas dos líneas, también está constatada la presencia de 60 reclusos en la apertura del tramo Sukarrieta Bermeo<sup>22</sup>, y de un número indeterminado en el desvío del tramo urbano en Pamplona del ferrocarril del Irati.

Por otro lado, también es de destacar la presencia de mano de obra cautiva en la construcción de aeropuertos, recogida en el cuadro 6. En este caso destaca el de Sondika, en el que se ha constatado la presencia de las tres grandes modalidades de trabajo forzado: BB.TT., BDST y Sistema de Redención de Penas por el Trabajo, siendo los últimos presos relevados por soldados que realizaban el servicio militar. Además, si bien no está

<sup>19</sup> Es especialmente difícil especificar el número de prisioneros que trabajaron en el tramo navarro, si bien los recogidos en el anexo aparecen localizados en Castejón, tanto porque eran trasladados continuamente de pueblo a pueblo como porque hay constancia documental de la inestabilidad de varios de los batallones que trabajaron ahí fueron enseguida trasladados a zonas de batalla.

<sup>20</sup> En este caso, varios de los prisioneros trabajaron también en la cantera de Orube, de donde se extraía piedra para la vía. Sobre el trabajo en esta línea, la cálida acogida que la población civil dispensó a los prisioneros, o las tramas de corrupción entre oficiales es muy interesante la lectura de las memorias de Isaac Arenal (1999).

<sup>21</sup> Tales eran las recomendaciones del geógrafo militar Sanjuán Cañete (1936: 80-82), quien poco después de la publicación del libro participó en la guerra defendiendo la II República.

<sup>22</sup> Olaizola ha profundizado en esta cuestión en su estudio sobre esta línea ferroviaria (2005). Además, encontramos referencias a ella en la novela *Azken fusila*, de Edorta Jiménez, quien refleja en ella las experiencias de su padre, un preso jienense trasladado a la zona para trabajar en las obras del ferrocarril.

concretado el número, también hay constancia del trabajo de prisioneros en el aeródromo militar de Ablitas.

*Cuadro 6: presos y prisioneros trabajando en aeropuertos*

	Aeropuerto	año	Nº pr.
BB.TT. 126	Sondika	1939 - 1940	756
BDST 30	Sondika	1940 - 1942	745
Destacamento de Redención de Penas (Dirección General de Infraestructuras)	Sondika	1943-1944	136
<b>Total Sondika</b>	<b>Sondika</b>	<b>1939 - 1944</b>	<b>1.636</b>
BB.TT. 63	Ablitas	1937 - 1939	desconocido

Fuente: Datos del anexo

Para terminar este bloque dedicado a la población civil, es necesario señalar la presencia de 125 penados en trabajos de carretera en Itziar (Acosta et al, 2004: 68), así como la utilización de prisioneros en trabajos de canalización hidráulica y regadío, algo que se ha utilizado de manera mucho más profusa en otras zonas del estado español<sup>23</sup>, pero que también tiene una presencia en las provincias vascas, en localidades como Cortes, Villafranca, Tudela o Errenteria.

#### **2.4. Fortificaciones e infraestructuras militares: las carreteras del Pirineo**

Tanto en territorio vasco como en todo el estado, buena parte del trabajo de los prisioneros englobados en BB.TT. Consistió en diferentes maneras de apoyo a las unidades militares golpistas, apoyo que se plasmó en recuperación de material bélico, tareas de intendencia, reparación de automóviles o apertura de trincheras en tierra de nadie. Si bien para cuando se pone en marcha la organización de estos batallones ya no hay frente de guerra en esta zona, sí que hay constancia documental de utilización de prisioneros en el frente vasco,

<sup>23</sup> El caso mejor estudiado es el del Canal del Bajo Guadalquivir (Acosta et al, 2004). Respecto al valle del Ebro, también está constatada la presencia de presos en varias obras de regadío (Canal de Bardenas) y en las obras de construcción de los embalses de Barasona, Mediano, Guara y Yesa (Acosta et al., 2004).

tanto durante las batallas<sup>24</sup>, para abrir trincheras o auxilio a unidades golpistas, como en los meses posteriores, para recuperación de material bélico<sup>25</sup>.

Cuadro 8: trabajo forzado en carreteras y fortificaciones de frontera en Navarra

localidades	Batallones	año	pris.
Fortificaciones en Aurita/Burguete y Orreaga/Roncesvalles	BB.TT. 129 y 153	1939	1.098
Fortificaciones en Baztan (Errazu, Arizkun, Amaiur y Oronoz Mugaire)	BB.TT. 1, 64, 114 eta 128 y BD 7	1939-1940	3.463
Fortificaciones en Etxalar	BB.TT. 105	1939 -1940	564
Fortificaciones en Bera	BB.TT. 14, 107; BDST 6 y 13	1939 – 1941	2.357
<b>TOTAL FORTIFICACIONES</b>			<b>7.482</b>
Carretera Egozkue-Iragi	BB.TT. 3, 159, BD 81 y BDST 14	1939-1940	1.985
Carretera Roncal/Erronkari – Igari/Igari	BB.TT. 106, 127, BDST 6 y 38	1940-1941	2.354
Carretera Irurita – Artesiaga	BB.TT. 18, 159 y BDST 12	1939-1941	1.756
Carretera Oiartzun – Lesaka (tramo navarro, hasta Aritxulegi)	BB.TT. 100 y 169, BD 81, BDST 14 y BDST (P) 95	1939-1945	2.702
<b>TOTAL CARRETERAS</b>			<b>8.797</b>

Fuente: datos del anexo

Ahora bien, los principales trabajos realizados por prisioneros en estas provincias tienen que ver con la fortificación de las fronteras tras el fin de la guerra<sup>26</sup>, fundamentalmente con la reconstitución de la *Junta de Defensa y Armamento de los Pirineos Occidentales*, y la elaboración de un plan de defensa del Pirineo Occidental<sup>27</sup>, plan que implicó la utilización de unos 21.000 prisioneros en tareas de fortificación y construcción de carreteras entre 1939 y 1945, especialmente en Navarra, en menor medida en Gipuzkoa, y de manera mucho más minoritaria en Bizkaia, con las fortificaciones costeras entre Getxo y Gorliz.

<sup>24</sup> El médico anarquista Isaac Puente escribe en la cárcel, antes de ser fusilado, que presos de la cárcel de Vitoria eran trasladados a la zona del monte Gorbea para abrir trincheras. Por otro lado, hay constancia documental de la presencia de un Batallón de prisioneros con el ejército franquista antes de la ocupación golpista de Bizkaia (AMGA, CGG, 2, 154, 1).

<sup>25</sup> El prisionero Rufino Orozco ha descrito operaciones de sabotaje en la recuperación de material bélico en el monte Bizkargi (Mendiola y Beaumont, 2006). También hay constancia de batallones de recuperación de automóviles en Bilbao y Tafalla, tal y como se puede ver en el anexo final.

<sup>26</sup> También se pusieron en marcha trabajos similares en otras zonas de frontera, como el Campo de Gibraltar (Algarbani, 2006) o las Islas Canarias. Sobre este último caso, el documental *A flor de piel* (Quicio Arte Expansión, 2005) recoge testimonios de algunos de los prisioneros que allí trabajaron.

<sup>27</sup> Información sobre este plan puede encontrarse en Mendiola y Beaumont (2007), a partir de la información del AGMA.

En lo que a Gipuzkoa se refiere, hay que señalar que además de las fortificaciones propiamente dichas, trabajaron miles de prisioneros en 3 carreteras: la de Lezo a Jaizkibel, la de Irun a Erlaitz, y la de Oiartzun al puerto de Aritxulegi, en Aiako Harria, que continuaba por el lado navarro hasta Lesaka. De todos modos, dado que los batallones trabajaban en una zona muy cercana entre ellos, la documentación no nos permite distinguir de manera total cuántos de los prisioneros trabajaron en fortificaciones y cuántos en carreteras que posteriormente serían de uso civil.

En Navarra, sin embargo, sí que podemos distinguir con precisión el trabajo realizado por los batallones, de manera que se puede apreciar el alto volumen de prisioneros que trabajaron en unas carreteras militares<sup>28</sup> que desde el momento de su construcción fueron también utilizadas por la población civil pirenaica: la de Igal a Roncal<sup>29</sup>, la de Egozkue a Iragi, la de Irurita a Artesiaga y la de Lesaka a Oiartzun<sup>30</sup>.

## **2.5. Trabajos en cárceles y campos de concentración**

Aunque el volumen total es bastante menor, y también su incidencia en la estructura económica, también hay que señalar que parte del trabajo esclavo se realizó o bien intramuros o en los contornos de las prisiones y campos de concentración o bien intramuros. En cuanto al primero de ellos, presos de cárceles y campos fueron utilizados también en tareas constructivas en los alrededores de los campos, como la apertura de una carretera entre Aiegi y el Monasterio de Iratxe, o el trabajo de los prisioneros en la construcción de la cárcel de Nanclares de la Oca (Monego, 1998).

---

<sup>28</sup> Información sobre cada una de estas carreteras puede consultarse en el trabajo de Mendiola y Beaumont (2007). De todos modos, las cifras de prisioneros trabajando en cada una han sido corregidas al alza tras la consulta de los recientemente desclasificados fondos de Batallones Disciplinarios del Archivo del Tribunal de Cuentas.

<sup>29</sup> Sobre esta carretera contamos con la monografía de Mendiola y Beaumont (2006), y con las memorias de varios prisioneros, como Félix Padín, Mariano Cantalapiedra, Antonio Martínez y Pepe Barajas, todas ellas disponibles en el portal de los colectivos Memoriaren Bideak e Instituto Gerónimo de Uztariz ([www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)).

<sup>30</sup> Se conservan las memorias de tres prisioneros que trabajaron en esta carretera: Etxaburu (1989), Uribe (2007), y Padín, ([www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)).

Por otro lado, en lo que se refiere al trabajo intramuros en los llamados *Talleres Penitenciarios*, hay que subrayar que este es fundamentalmente el tipo de trabajo que se asignó a las mujeres, de manera que quedaba socialmente más invisibilizado, tal y como ha subrayado el especialista en prisiones de mujeres, F. Hernández Holgado. Sin embargo, dentro de las prisiones las mujeres presas trabajaron de diferentes maneras, fundamentalmente en labores textiles, estando en alguna ocasión su trabajo vinculado a empresas del exterior que se beneficiaban de ello, como en este caso la empresa Casa Egaña, de Mutriku, para la que trabajaban varias de las mujeres presas en la cárcel de Saturrarán (Acosta et al., 2004: 45). Ahora bien, incluso en algunos campos de concentración se plantearon también talleres de trabajo, como el taller de juguetes que hubo en el campo de la Universidad de Deusto (Rodrigo, 2003: 119).

El trabajo de presos y presas dentro de las cárceles, de todos modos, no desapareció tras la posguerra, sino que se ha mantenido hasta finales de siglo XX, con adaptaciones de la redención de penas, resultando fundamental para el funcionamiento diario de las prisiones.

### **3. Los trabajos forzados en la estructura económica del primer franquismo: conclusiones preliminares desde el análisis del caso vasco**

A pesar de que, como ya he señalado al comienzo, los datos aquí presentados tienen que servir como herramienta para seguir profundizando en el papel que jugaron los trabajos forzados en la economía de guerra y la posguerra, creo que se pueden extraer algunas conclusiones que nos arrojan luz en torno a esta cuestión y que nos deberían servir como acicate para profundizar en el tema. Así pues, resulta visible la importancia del trabajo forzado en la economía vasconavarra durante este periodo, siendo de vital importancia para la apertura de algunas vías de comunicación, así como para el funcionamiento de la economía durante la guerra. Ahora bien, al mismo tiempo los datos nos muestran importantes diferencias, tanto en cuanto a los sectores económicos, como a la variable cronológica, al descender de manera clara a partir de 1941, de manera que forzosamente



tenemos que plantear una serie de interrogantes y variables que nos ayuden a entender por qué y en qué momento las empresas y el estado se inclinaron por la utilización de este tipo de trabajadores, algo que ya ha sido puesto de manifiesto por la historiografía en torno al nazismo.

En primer lugar debemos prestar atención a la **estructura del mercado laboral**, tanto desde el lado de la oferta como del de la demanda de mano de obra. Por un lado, la propia dinámica bélica significó un descenso en la disponibilidad de mano de obra, al tiempo que se generaba una enorme cantidad de mano de obra prisionera, susceptible a ser utilizada laboralmente. Así pues, la evolución numérica de ambos grupos laborales (“libre” y cautivo) y también los valores de género son fundamentales para entender la dinámica del mercado laboral desde el lado de la oferta de mano de obra. Por otro lado, es evidente que la demanda de mano de obra por parte de las empresas también estaba relacionada con el dinamismo de la economía y las políticas económicas. Al terminar la guerra, la conciencia de las limitaciones de la cantidad de población susceptible a ser empleada como esclava (no iba a crecer el número de prisioneros, como lo hizo durante varios años de la guerra en la Alemania nazi), el aumento de la oferta de trabajo libre como consecuencia de la desmovilización de combatientes y también la falta de dinamismo económico del estado (reflejado en la lentitud de la recuperación económica) fueron elementos que no incentivaron el incremento del trabajo forzado.

Ahora bien, más allá de planteamientos meramente ceñidos a la oferta y demanda de trabajo, resulta también imprescindible profundizar en cuestiones como la posibilidad de aumentar los beneficios empresariales con este tipo de trabajadores. Es decir, es necesario entrar en detalle en un **análisis de los costes y beneficios** que implicaba este sistema de cara a las empresas y el estado, y para ello es preciso también calcular y tener en cuenta toda una serie de gastos relacionados con la vigilancia y cuidado / reproducción de la mano de obra (alimentación, alojamiento...), elementos estos últimos que normalmente se externalizaban en el capitalismo fordista al hogar familiar, y que en el caso de los trabajos forzados corren por cuenta de la empresa. Además, en este sentido es también

imprescindible tener en cuenta los cambios en las relaciones sociales y la legislación laboral. En el caso de la España franquista, las investigaciones a nivel estatal y también las monográficas sobre el País Vasco (González Portilla y Garmendia, 1988) han puesto de manifiesto el descenso de los salarios reales y el recorte de derechos laborales, de manera que el trabajo libre resultaba muchísimo más barato que durante la II República, lo cual eliminaba algunas de las posibles ventajas económicas de los trabajos forzados, y explica que algunas empresas, como las mineras y las siderúrgicas, enseguida se orientaran a sustituir el trabajo forzado por el libre una vez que terminara la guerra.

Además de estas cuestiones macroeconómicas, el diferente peso del trabajo forzado en función de la actividad económica también pone de manifiesto la relación de esta modalidad represiva con **las estrategias empresariales, y estatales, de control y reclutamiento de mano de obra**. En este sentido, los datos del País Vasco muestran que el trabajo forzado tuvo mayor protagonismo y se prolongó más en el tiempo en actividades de menor cualificación laboral y que requerían de mayor dificultad para la movilización de la mano de obra, como los trabajos en la vía férrea, la construcción urbana o la apertura de un aeropuerto, todo ello en un contexto de nula innovación tecnológica. Por el contrario, parece evidente que no hubo una utilización masiva del trabajo forzoso como elemento básico de la producción industrial, aunque la gran industria sí que recurrió a él en busca, especialmente, de personal altamente cualificado imposible de contratar en el mercado libre. En este sentido, es evidente que la gran industria, imbuida cada vez más en la cultura fordista, estaba interesada en generar mecanismos de identificación obrero/empresa y de fijación de la mano de obra que podían desarrollarse de manera más eficaz en un mercado de trabajo “libre” sujeto a un fuerte control político y represivo, tal y como lo hizo el fascismo italiano. Así pues, es necesario también subrayar que la utilización del trabajo esclavo obedeció a diferentes estrategias en función de las diferentes ramas de la actividad económica, las estrategias de control sobre el trabajo y la segmentación de los mercados laborales, cuestiones estas que posibilitaron una mayor intensidad y duración en el tiempo de la esclavitud laboral en el terreno de la construcción, civil y militar, frente a su abandono más temprano en el sector industrial. Además, las dificultades de la gestión eficaz del

trabajo forzado, con una ausencia casi total de personal gestor cualificado en los batallones dependientes del ejército (Mendiola y Beaumont, 2008), también era otro elemento que dificultaba su generalización.

Ahora bien, no podemos obviar que no estaríamos analizando todas estas cuestiones si no se hubiera tejido todo un **discurso legitimador del trabajo forzado** desde el año 1937, un discurso que arranca de una peculiar reinención del utilitarismo punitivo (Oliver, 2007) y que entronca también con el resto de discursos legitimadores de la represión. La demonización del enemigo, la construcción política del “rojo” como ser degenerado y enemigo de la patria se fraguó también en campos de concentración y prisiones (Rodrigo, 2005; Gómez, 2008) y sirvió para intentar legitimar a los ojos de una sociedad atemorizada el espectáculo de prisioneros trabajando como esclavos a la vista de la población (Mendiola y Beaumont, 2006). En este sentido, la figura del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, y también el Reglamento de los Batallones de Trabajo, además de la labor de miles de religiosos y religiosas desde púlpitos y conventos, combinaron la estigmatización de las y los vencidos con un discurso redentorista que justificaba el trabajo como penitencia por los pecados cometidos. Este discurso estaba en gran medida construido para el final de la guerra, de manera que se habían puesto las bases para una red de trabajo forzado extensa y estable en el tiempo.

Sin embargo, a partir de de 1942 asistimos a un progresivo desmantelamiento del sistema, algo que, a mi modo de ver, tuvo que ver con toda esta serie de factores que hemos ido apuntando, y que explican por qué, a pesar de que se construyó un fuerte y férreo armazón para el trabajo esclavo, éste empezó a disolverse y diluirse en un mercado laboral “libre”, en el que si algo no había era libertad.

## **Bibliografía**

- ACOSTA BONO, G.; GUTIÉRREZ MOLINA, J.L.; MARTÍNEZ MACÍAS, L.; y DEL RÍO SÁNCHEZ, Á., 2004, *El Canal de los Presos (1940-1962), Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Barcelona, Crítica, 2004

- ALLEN, M.T., 1999, “Flexible production in Ravensbrück concentration camp”, *Past and Present*, 165.
- ALLEN, M.T., 2002, *The business of genocide, The SS, Slave Labor, and the Concentration Camps*. Chapel Hill and London: University of North Carolina Press.
- ANDREASSI, A., 2004, *Arbet Macht Frel: el trabajo y su organización en el fascismo (Alemania e Italia)*. Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, El Viejo Topo.
- ARENAL, I., 1999, *95 Batallón de Trabajadores*, Madrid. ([www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org))
- BARAJAS, J., 2007, *Batallones Disciplinarios (Esclavos del franquismo)*, Llobregat, Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat. (Disponible en Internet: <http://www.memoria-antifranquista.com/biblio/BATALLONES.pdf>)
- BARRUSO, P., 2005, *Violencia política y represión en Guipúzcoa: durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)*. Donostia, Hiria Liburuak
- BARRIUSO BABOT, F., 2006, *Camps de concentració i unitats disciplinàries de treballadors a l'espanya de Franco*, Revista HMIC. Universitat Autònoma de Barcelona. <http://seneca.uab.es/hmic/recerca.html>
- BEAUMONT, E., y MENDIOLA, F., 2004, “Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores: Castigo político, trabajos forzados y cautividad”. *Historia Actual*, 2
- CALLEJA, J.M., 2009, *El Valle de los Caídos*. Madrid, Espasa Calpe.
- CANTALAPIEDRA, M., Roncal, ([www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org))
- CATALÁN, J., 2003, “La reconstrucción franquista y la experiencia de Europa occidental, 1934-1949”, en Barciela, C., (ed.) *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo*. Barcelona, Crítica.
- CATALAN, J., 2009, “Fabricar para la guerra, padecer por el frente: la coyuntura industrial del conflicto armado español”, en FUENTES QUINTANA, E., (dir.), 2009, *Economía y Economistas españoles en la guerra civil*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Galaxia Gutenberg.
- CENARRO, A., 2003, “La institucionalización del universo penitenciario franquista”, en MOLINERO, C., SALA, M., Y SOBREQUÉS, J., (eds.), *Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica.
- DUEÑAS, O., 2008, *Els esclaus de Franco*. Barcelona, Ara Llibres.
- EGUZKI BIDEOAK, 2007, *Desafectos, Esclavos de Franco en el Pirineo*. Documental (<http://www.channels.com/episodes/show/3600017/Desafectos#/episodes/show/3600017/Desafectos> )
- ETXABURU, J.M. (KAMIÑAZKPI), 1989, *Neure lau urteko ibillerak*, Donostia, Auspoa.
- ETXANIZ ORTUÑEZ, J.A., y PALACIO SÁNCHEZ, V. del., 2003a, “Presos políticos: mano de obra barata. El Hospital Penitenciario y el Batallón de trabajadores durante la reconstrucción de Gernika-Lumo (1938-1945)”, en MOLINERO, C., SALA, M., Y SOBREQUÉS, J., (eds.), 2003, *Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo*. Crítica, Barcelona
- ETXANIZ ORTUÑEZ, J.A., y PALACIO SÁNCHEZ, V. del., 2003b, “Morir en Gernika-Lumo. El Hospital Militar Penitenciario (1938-1949)”, en *Aldaba*, 35, Gernika.
- FERNANDEZ LOPEZ, J.A., 2003, *Historia del campo de concentración de Miranda de Ebro*, Miranda de Ebro.
- FORCADELL, C., y SABIO, A., (coords.) 2006, *Paisajes para después de una guerra. El Aragón devastado y la reconstrucción bajo el franquismo*, Catálogo de la exposición. Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza.
- FRIAS, I., 2006, “Gerra zibila eta gerra-ostea Baztanen, 1936-1946”, *Cuadernos del Bidasoa*

- FUENTES QUINTANA, E., (dir.), 2009, *Economía y Economistas españoles en la guerra civil*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Galaxia Gutemberg.
- GALVEZ, L., 2006, "Produciendo para la Revolución y Produciendo para la Reacción. Trabajo y Guerra Civil, 1936-39", en MARTÍN ACEÑA, P., y MARTÍNEZ RUIZ, E., *La economía de la guerra civil*. Madrid, Marcial Pons.
- GASTON, J.M., y MENDIOLA, F., (coord.), 2007, *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*. Iruñea-Pamplona, Instituto Geronimo de Uztariz y Memoriaren Bideak.
- GOMEZ, G., 2008, *La redención de penas: la formación del sistema penitenciario franquista*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M., y GARMENDIA, J. M., 1988, *La guerra civil en el País Vasco. Política y economía*, Madrid, Siglo XXI.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M., y GARMENDIA, J.M., 2003, "Corrupción y mercado negro: nuevas formas de acumulación capitalista", en SANCHEZ RECIO, G., y TASCÓN FERNÁNDEZ, J., *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*. Barcelona, Crítica
- GUTIERREZ, J.L., y MARTÍNEZ, L., 2007, "El trabajo esclavo de los presos políticos del franquismo en Andalucía", en GÓMEZ OLIVER, M., y MARTÍNEZ LOPEZ, F., (Coords.), *Historia y Memoria. Todos los Nombres, Mapa de Fosas y Actuaciones de los Tribunales de Responsabilidades Políticas en Andalucía*. Almería, Universidad de Almería.
- GREGOR, N, 1998, *Daimler Benz and the Third Reich*, New Havern and London, Yale University Press.
- GRUNER, W., 2006, *Jewish Forced Labor under the Nazis. Economic needs and Racial Aims, 1938-1944*, Cambrigde University Press.
- HAYES, P., 1987, "Carl Bosch and carl Krauch: chemistry and the Political Economy of Germany, 1925-1945", *The Journal of Economic History*, 47, 2
- HAYES, P., 2001, *Industry and ideology: IG Farben in the Nazi Era*. New York, Cambrigde University Press.
- HAYES, 2004, *Degussa, From cooperation to complicity, Degussa In The Third Reich*. Cambrigde University Press.
- HEREDIA, I., 2006, (2006), "Redención de Penas por el Trabajo: entre la explotación y la reideologización", *VI Encuentro de Investigadores sobre Franquismo*, Zaragoza.
- HERBERT, U., 1993, "Labour and Extermination: economic interest and the primacy of Weltanschauung in National Socialism". *Past and Present*, 138.
- HERBERT, U, 1997, *Hitler's foreign workers*, Cambrigde, Cambrigde University Press.
- HERNANDEZ HOLGADO, F., y GASTON, J. M., 2007, "Esclavas del franquismo: el trabajo de las mujeres presas", GASTON, J.M., y MENDIOLA, F., (coord.), 2007, *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*. Iruñea-Pamplona, Instituto Geronimo de Uztariz y Memoriaren Bideak. ([www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org))
- HORCAJADA, J.M., 2008, *La Mancha nos dio un Gudari. Mis memorias*. Aretxabaleta. Ayuntamiento de Aretxabaleta.
- JASKOT, P.B., 2000, *The Architecture of oppression. The SS, Forced Labor and the Nazi Monumental Building Economy*, London and New York, Routledge.
- JIMENEZ, E., 1993, *Azken fusila*, Susa argitaletxea, Iruñea.
- LAFUENTE, I., 2002, *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*, Temas de Hoy, Madrid.

- LANGTHALER, E., 2006, “La economía de lo humano. La intervención del Trabajo Agrícola en el Tercer Reich, 1939-1941” *Historia Agraria*, 39.
- LASA, X., 2006, *Ahozko historia: gerra zibilaren (1936-1939) eragina Gipuzkoako herri bateko bizitza sozialean*. Andoain. Oroituz.- CATALÁN, J., 2003, “La reconstrucción franquista y la experiencia de Europa occidental, 1934-1949”, en Barciela, C., (ed.) *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo*. Barcelona, Crítica.
- LOPEZ JIMENEZ, F.J., 2003, “La 2ª Agrupación de Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores Penados”, en *Boletín Informativo del Sistema Archivístico de la Defensa*. Madrid, Unidad de Coordinación de Archivos Militares.
- MARTÍN ACEÑA, P., 2006, “La economía de la guerra civil”, en MARTÍN ACEÑA, P., y MARTÍNEZ RUIZ, E., *La economía de la guerra civil*. Madrid, Marcial Pons.
- MASSANA, J., 1996, *Memorias de un soldado del ejército popular*, Barcelona, Ollero & Ramos Editores
- MAZOWER, M., 2008, *El imperio de Hitler*. Barcelona, Crítica.
- MENDIOLA F., y BEAUMONT, J.M., 2006, *Esclavos del franquismo en el Pirineo*. Tafalla, Txalaparta. ([www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org))
- MENDIOLA, F., eta BEAUMONT, E., 2007, “<<Un trato inmejorable>>. Días de cine en las carreteras del Pirineo Vasco, (1939-1945)”, GASTON, J.M., y MENDIOLA, F., (coord.), 2007, *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*. Iruñea-Pamplona, Instituto Geronimo de Uztariz y Memoriaren Bideak. ([www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org))
- MENDIOLA, F., y BEAUMONT, E., 2008, “Prisioneros de guerra, esclavos de posguerra: los límites de la propaganda política y la explotación económica en los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores”, en Juliá, S. (coord.) , 2008, *La Guerra Civil española 1936-1939. Actas del Congreso Internacional La Guerra Civil española 1936-39*, celebrado en Madrid los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2006. Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones.
- MENDIOLA, F., 2010, “Un abanico de voces y silencios: las fuentes orales y los trabajos forzados en la España de Franco”, en Benadiba, L. (coord.), *Historia Oral: Fundamentos metodológicos para reconstruir el pasado desde la diversidad*. Rosario, Santa Fé (Argentina). Editorial Corpus.
- MOLINERO, C., SALA, M., Y SOBREQÜÉS, J., (eds.), 2003, *Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo*. Crítica, Barcelona.
- MONFORT, A., 2009, “Los campos de concentración franquistas y su funcionamiento en Cataluña”. *Hispania*, vol. LXIX, núm. 231
- NÚÑEZ, C. E., 2003, “El capital humano en el primer franquismo”, en BARCIELA, C., (ed.) *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo*. Barcelona, Crítica.
- OLAIZOLA, J., 2005, *El ferrocarril de Amorebieta a Bermeo*, Museo Vasco del Ferrocarril – Trenbidearen Euskal Museoa, Azpeitia.
- OLAIZOLA, J., 2006, “Trabajo forzado y ferrocarril, Destacamentos Penales y construcción de infraestructuras ferroviarias”, en *IV Congreso de Historia Ferroviaria*, Málaga.
- OLIVER, P., 2007b, “Historia y reinención del utilitarismo punitivo”, en GASTON, J. M. y MENDIOLA, F., (coord.), *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*. Pamplona, Instituto Gerónimo de Uztariz y Memoriaren Bideak. (descargable en: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org) )
- OLMEDA, F., 2009, *El Valle de los Caídos: una memoria de España*. Barcelona, Península.
- PADIN, F., *Memorias*. ([www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org))
- PLUMPE, W., 2005, “Les entreprises sous le nazisme: bilan intermédiaire”, en *Histoire, Economie et Société*, oct-déc.

- PRADA, J., y RODRÍGUEZ, D., 2003, “El sistema de redención de penas y los campos de trabajo franquistas”, en MOLINERO, C., SALA, M., Y SOBREQUÉS, J., (eds.), 2003, *Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo*. Crítica, Barcelona
  - QUICIO ARTE EXPANSIÓN, 2005, *Palabras de piel*. DVD Documental.
  - QUINTERO, A., 2009a, “El trabajo forzado durante el primer franquismo: destacamentos penales en la construcción del ferrocarril Madrid-burgos”. Comunicación presentada en las *IV Jornadas Archivo y Memoria. La memoria de los conflictos: legados documentales para la Historia*, Madrid, 2009. ([www.archivoy memoria.com](http://www.archivoy memoria.com))
  - QUINTERO, A., 2009b, “Sistema penitenciario durante el primer franquismo: los destacamentos penales”. Comunicación presentada al *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*, Granada.
  - RICHARDS, M., 1999, *Un tiempo de silencio*, Crítica, Barcelona.
  - RODRIGO, J., 2003, *Los campos de concentración franquista, entre la historia y la memoria*, Siete Mares, Madrid.
  - RODRIGO, J., 2005, *Cautivos, campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*. Barcelona, Crítica.
  - RODRIGO, J., (2006): “Reconstrucción y mano de obra reclusa en el Aragón franquista (1936-1952)”, en C. Forcadell y A. Sabio (coords.): *Paisajes para después de una Guerra. El Aragón devastado y la reconstrucción bajo el franquismo*, Zaragoza: Diputación Provincial.
  - RODRIGO, J., 2008, *Hasta la raíz, Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*. Madrid, Alianza.
- RODRÍGUEZ TEIJEIRO, D., 1999, “Explotación de la mano de obra penal en la posguerra civil. El Destacamento Penal de «Minas de Casayo». Ourense, 1942-1944”, en *Tiempos de Silencio. Actas del IV Encuentro de investigadores del franquismo*, Valencia.
- SABIO, A., 2007, “Reconstrucción franquista y trabajos forzados en el Pirineo Aragonés”, en GASTON, J. M. y MENDIOLA, F., (coord.), *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*. Pamplona, Instituto Gerónimo de Uztariz y Memoriaren Bideak. (descargable en: [www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org) )
  - SANCHEZ ALBORNOZ, N., 2003, “Cuelgamuros: presos políticos para un mausoleo”, en MOLINERO, C., SALA, M., Y SOBREQUÉS, J., (eds.), 2003, *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*. Crítica, Barcelona.
  - SANCHEZ RECIO, G., y TASCÓN FERNÁNDEZ, J., *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*. Barcelona, Crítica.
  - SANJUAN CAÑETE, A., 1936, *La frontera de los Pirineos Occidentales*, Toledo, Imp. Sucesor de Rodríguez
  - SAN ROMÁN, E., 1999, *Ejército e industria: el nacimiento del INI*. Barcelona, Crítica.
  - SAN ROMÁN, E., “Política industrial y proyectos de empresa pública en el bando franquista”, en FUENTES QUINTANA, E., (dir.), 2009, *Economía y Economistas españoles en la guerra civil*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Galaxia Gutenberg.
  - SANZ, G., 2007, “Trabajos forzados, economía de guerra y empresa durante el Nacionalsocialismo. Un breve balance de recientes investigaciones en Alemania”, en GASTON, J. M. y MENDIOLA, F., (coord.), *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*. Pamplona, Instituto Gerónimo de Uztariz y Memoriaren Bideak. ([www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org))
  - SPOERER, M., y FLEISCHHACKER, J., , 2002a, “Forced Laborers in Nazi Germany: Categories, Numbers, and Survivors”, *Journal of Interdisciplinary History*, XXIII, 2.

- SPOERER, M., y FLEISCHHACKER, J., , 2002b, “The compensation of Nazi Germany's forced labourers: Demographic findings and political implications”, *Population Studies*, 56, 1.
- SUEIRO, D., 1976, *La verdadera historia del Valle de los Caídos*, Editorial Sedmay, Madrid.
- TERRON, E. 2007, *Los campos del silencio*. Fundación Domingo Malagón. Documental.
- URIBE, E., 2007, *Un miliciano de la UGT*, Bilbao, Ediciones Beta.



**Anexo:**  
**Listado general de los trabajos citados, por provincias (1937 – 1962)**

**Navarra:**

<b>Localidad</b>	<b>Trabajo</b>	<b>Batallón</b>	<b>año</b>	<b>nº pr.</b>	<b>fuentes</b>
Carcastillo	Camino a Sofuentes	BB.TT. 50	1937	?	AGMA, CGG, 2, 155, 38 (obra solicitada sin confirmar)
Ablitas	Aeródromo	BB.TT. 63	1937 - 1939	?	AGMA, CCG, A.2, L.154, C.14
Azagra	Obras carretera Azagra-Milagro	BB.TT. 50	1937	?	AGMA, CGG, 2, 155, 38 (obra solicitada sin confirmar)
Carcastillo	Obras carretera Carcastillo-Sadaba-Egea	BB.TT. 50	1937	?	AGMA, CGG, 2, 155, 38 (obra solicitada sin confirmar)
Egozkue - Iragi	Carretera Egozkue-Iragi	BB.TT. 3, 159, BD 81 y BDST 14	1939-1940	1985	AMGA, ODPir: 3572,169 / AGTC, CC.CC.BB.TT., caj 62, extr. 55-61; caj 61, extr. 6-9 ; caja 85, extr. 59-60; caj 62, extr. 5-33
Igal - Vidángoz - Roncal	Carretera Erronkari - Igari	BB.TT. 106, 127, BDST 6 y 38	1939 – 1941	2354	AGTC, INCCBT, caja 85, extr. 35-38; caja 85, extr. 45-46; caja 61, extr. 11-19; caja 62, extr. 39-49
Irurita	Carretera Irurita – Aretesiaga	BB.TT. 18, 159 y BDST 12	1939 - 1941	1756	AGTC, INCCBT, caja 62, extr. 34-38; caja 85, extr. 59-60; caja 61, extr. 23-34.
Lesaka	Carretera Lesaka - Aritxulegi	BB.TT. 100 y 169, BD 81, BDST 14 y BDST (P) 95	1939 - 1945	2702	AGTC, INCCBT, caja 85, extr. 27-29; caja 85, extr. 61-62; caj 62, extr. 55-61; caja 62, extr. 6-33. AGM. de Segovia, Sección (C.G.), Legajo R-61 (*)
	Carbón vegetal	C.C. Pamplona	1937	500	AGMA, CGG, 1, 46bis, 9
Altsasu - Olazti - Ziordia	Doble vía Ferrocarril Altsasu-Gasteiz	BB.TT. 149, 151 y BDST 95 (P)	1943-1944	1241	AGTC, INCCBT., caj 85, extr. 52-54; caja 85, extr. 55-58 / Arenal,1999
Castejón, Ribaforada, Cortes	Doble vía Ferrocarril Castejón-Zuera	BB.TT. 13, 149 y 66, 68 y 69	1938-1939	2657	AGTC, INCCBT, caja 61, extr. 35; caj 85, extr. 52-54 / AGMA, CGG, 1, 56. 8.
Cortes	Fábrica armamento químico		1938-1939	17	AGMA, CGG, 2, 156, 6
Pamplona	Desvío del ferrocarril del Irati		1937	desconocido	AGMA, CGG, 1, 46 bis, 3
Auritz	Fortificaciones de frontera	BB.TT. 129 y 153	1939	1098	AMGA, ODPir: 3572,169 / AGTC, INCCBT., caj 61, extr. 1-5; caj 99, ext. 45
Errazu, Arizkun, Amaiur, Oronoz	Fortificaciones de frontera	BB.TT. 1, 64, 114, 128 eta BD 7	1939-1940	3463	AMGA, ODPir: 3572,169 / AGTC, INCCBT, caja 61, extr. 1-5; caja 62, extr. 50-54; caja 85, extr. 40-44; caja 85,

Mugaire					extr. 47-50; caja 61, extr. 21
Etxalar	Fortificaciones de frontera	BB.TT. 105	1939 -1940	564	AMGA, ODPir: 3572,169 / AGTC, INCCBT., caja 85, extr. 30-34
Bera	Fortificaciones de frontera	BB.TT. 14, 107 y BDST 6 y 13	1939 - 1941	2357	AMGA, ODPir: 3572,169 / ATC, INCCBT, caja 61, extr. 1-5; caja 85, extr. 39; caja 61, extr. 37-44
Falces	Municiones Ejército Norte	BB.TT. 121	1938	145	AGMA, CGG, 1, 46bis, 9
Lizarrá - Estella	Obras entrada al cuartel	C.C. Estella	1939	?	AGMA, CGG, 1, 55, 36
Aiegi	Carretera al Campo de concentración de Iratxe	C.C. Estella		?	Testimonios orales
Iruñea - Pamplona	Parque de Artillería	C.C. Pamplona	1938 - 1939	25	AGMA, CGG, 1, 46bis, 9 / AGMA, CGG, 1, 55, 23
Cortes	Acequias Canal de Lodosa		1938	50	AGMA, CGG, 1, 57, 10
Villafranca	Arreglo de regadíos	BB.TT. 63	1938	190	AGMA, CGG, 1, 57, 11
Tudela	Alcantarillado y diques del Ebro	BB.TT. 63	1937-1939	500 (+/-)	AGMA, CCG, A.2, L.154, C.14, / A.1, L.57, C.11 / Rodrigo 2003:150
Tafalla	Recuperación automóviles		1938	40	AGMA, CGG, 1, 46bis, 9
Oteiza de la Solana	Trabajos agrícolas	BB.TT. 64	1937	500	AGMA, CGG: 1, 46bis, 1 / Testimonio de B. Herraiz
Cárcar	Varios		1937		AGMA. CGG., 2324, 1, 46
Villafranca	Trabajos municipales		1938	174	AGMA, CGG, 1, 46bis, 9
	Transmisiones	C.E. de Navarra	1938	45	AGMA, CGG, 1, 46bis, 9
Tudela	Monumento público religioso	BB.TT. 63			Testimonios orales
Pamplona	taller	Música, Arellano y Cia.	1944	10	Acosta et al., 2004: 71
Pamplona	Talleres penitenciarios		1949-1942	20	Acosta et al., 2004: 47

## Gipuzkoa:

Localidad	Trabajo	Batallón /Empresa	año	nº pr.	fuelle
Arrona	Fábrica de cemento	Ferrocarriles y Construcciones ABC	1942	60	Acosta et al., 2004: 68
Berastegi (Bizkotxe)	Minas de hierro	desconocida	?	?	*AGMA, CGG, 1, 57, 43; Lasa, 2006: 427.
Eibar	Fábrica de armas	Star	1939	5	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Eibar	Trabajos de reconstrucción	Ferrocarriles y Construcciones ABC	1942	125	Acosta et al., 2004: 68
Irun	Canal de defensa	Ferrocarriles y Construcciones ABC	1944	130	Acosta et al., 2004: 68
Itziar	carretera	Ferrocarriles y Construcciones ABC	1942	125	Acosta et al., 2004: 68
Errenteria	caminos	Ferrocarriles y Construcciones ABC	1942	51	Acosta et al., 2004: 74
	Trabajos militares	Batallón Zapadores Minadores nº 6	1939	294	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Donostia – S. Sebastián	Fábrica	Talleres Offset	1939	6	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Andoain	Fábrica de armas	S.A. Placencia de las Armas	1939	36	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9. Lasa, 2006; 427.
Zumarraga	Fábrica	Fundiciones Pío Sarralde	1939	3	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Zumarraga	Obras públicas (avenida)	Ferrocarriles y Construcciones ABC	1942-1944	60	Acosta et al., 2004: 68
Donostia – S. Sebastián	Obras cárcel exteriores		1949-1952	31	Acosta et al., 2004: 45
Saturrarán	Taller textil	Taller penitenciario (Casa Egaña – Mutriku)		60	Acosta et al, 2004: 45
Oiartzun, Lezo, Errenteria	Trabajos fortificación de frontera y carreteras: Lezo-Jeizkibel, Irun-Erlaitz y Oiartzun - Aritxulegi	BB.TT. 2, 42, 76, 84, 89, 107, 123, 137, 142, BDT 80, 81, 87, BDST 11, 38, 52, y BDST (P) 94	1939-1943	7378	AGTC, INCCBT, C. 86, extr. 26-28; C. 86, extr. 24-26; C. 86, extr. 29-34; C. 86, extr. 35-37; C. 65 extr. 1-6; C. 65, extr. 24-39; C. 65, extr. 35-41; C. 86, extr. 45-57; C. 86, extr. 12-15; C. 65 extr. 10-23; C. 65, extr. 30-34; C. 65, extr. 16-23; C. 65, extr. 42; C. 65, extr. 43-45; C. 86, extr. 1-11; C. 65, extr. 7-9

### Bizkaia

Localidad	Trabajo	Batallón / Empresa	año	nº pr.	fuelle
Durango / Bilbao	Trabajos militares	BB.TT. 14 y 15 y Cía de Trab. Pris...	1937-1939	1122	AGTC, CC.BB.TT. C. 96, extr. 3 y 13; AMGA, CGG, 1, 46bis, 21;
Amorebieta	Obras de reconstrucción	Ayuntamiento y DGRD	1938-1945	146	AMGA, CGG, 1, 57,13 / Acosta et al, 2004: 74
Bermeo	Obras puerto	Jubán S.A.	1962	87	Acosta et al, 2004: 74
Bermeo - Sukarrieta	Ferrocarril Sukarrieta - Bermeo	Banús Hermanos	1953-1958	66	Olaizola, 2006
Bilbao	Obras de reconstrucción	Ayuntamiento y Diputación	1938	400	AMGA, CGG, 1, 57,11
Zona minera	Minas	BB.TT. 1 (	1938-1939	968	Pastor, 2010
Getxo-Plentzia	Fortificaciones de costa	BDST 92 (P)	1939-1942	927	AGTC, INCCBT. C. 58, extr. 1-21
Durango	Obras de reconstrucción	Ayuntamiento y Diputación	1938	122	AMGA, CGG, 1, 57,11
Gernika	Obras de reconstrucción	DGRD	1942	182	Acosta et al., 2004: 74
Lezama	Obras de reconstrucción	Ayuntamiento y Diputación	1938-1939	74	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Mungia	Obras de reconstrucción	Ayuntamiento y Diputación	1938-1939	85	AMGA, CGG, 1, 57,11 / AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Ondarroa	Obras de reconstrucción	BB.TT. 148	1939		AMGA, CGG, 1, 155, 60
Orozko	Obras de reconstrucción	Ayuntamiento y Diputación	1938	50	AMGA, CGG, 1, 57,11
Portugalete	Obras de reconstrucción				Testimonios orales
Sondika	Aeropuerto	BB.TT. 126, BDST 30 y DGInfraestr.	1939-1944	1636	AGTC, INCCBT, caja 58, extr. 22-25; c. 58, extr. 1-21 / Acosta et al., 2004: 74
Sestao	Industria	Forja Amorebieta	1938-1939	6	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Sestao	Industria	S.E. Construcción Naval Astilleros de Sestao y Nervión	1938-1939	229	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Sestao	Industria	Babcok Wilcox	1940	50	AMGA, CGG, 1, 57 44; Acosta, 74
Sestao	Industria	General Eléctrica Española	1938-1939	2	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Bilbao	Industria	Star	1938-1939	5	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Bilbao	Industria	Talleres Zorrozaurre	1938-1939	7	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Durango	Industria	Fundiciones y Talleres Olma	1938-1939	11	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Erandio	Industria	Basabe y Cia.	1938-1939	7	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Galdakao	Industria	S.E. Dinamita	1938-1939	84	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9

Gernika	Industria	Star	1938-1939	5	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
	Industria	Cándido Echeandía Industria Militarizada	1938-1939	3	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
	Ferrocarril	Ferrocarriles Triano Bilbao	1939/01/01	5	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
Durango	Industria	Hijos Ortiz de Zarate	1938-1939	7	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9
varios	Trabajos militares	prisioneros	1938-1939	347	AMGA, CGG, 1, 46bis, 9 / AMGA, CGG, 1, 57,11
Bilbao	Obras exterior cárcel		1949-1952	104	Acosta et al, 2004: 49
Amorebieta	Talleres penitenciarios			64	Acosta et al, 2004: 49
	Trabajos militares		1937		AGMA, CGG, 2, 1541, 1

### Álava

Localidad	Trabajo	Batallón / Empresa	año	nº pr.	fuelle
	desconocido	Destacamento de fábricas y talleres	1939	?	AMGA, CGG, 1, 55, 31
Nanclares / Langraitz	Cárcel nueva	D G Prisiones	1959	?	Acosta et al, 2004: 65
Vitoria / Gasteiz	desconocido	Destacamento de fábricas y talleres	1938 - 1939	150	AMGA, CGG, 1, 46bis, 17
Vitoria / Gasteiz	desconocido	Agrupación de Trabajadores (comandancia de ingenieros)	1939-40	69	AGTC, INCCBT., c. 1, extr. 2-3
Vitoria / Gasteiz	desconocido	BB.TT. 200	1940	673	AGTC, INCCBT., c. 1, extr. 16
Nanclares / Langraitz	desconocido	BB.TT. 201	1939	54	AGTC, INCCBT., c. 1, extr. 17
Gasteiz	desconocido	BB.TT. 217		?	AGTC, INCCBT., c. 1, extr. 2-6
Nanclares / Langraitz	desconocido	BB.TT. 24		?	AGTC, INCCBT., c. 1, extr. 2-7
Vitoria / Gasteiz	desconocido	BDT 89	1940-1941	681	AGTC, INCCBT., c. 1, extr. 5
Salvatierra / Agurain	Ferrocarril Vitoria - Alsasua	BDST (P) 95	1942	125 (+/-)	Arenal, 1999
Monte Gorbeia	trincheras	Presos de la cárcel	1936	?	Fernández de Mendiola, 2007, 41